

CERTAMEN LITERARIO RELATO CORTO "RAJATILA" 2019

El Ayuntamiento de Campos del Río organiza el Certamen Literario de Relato Corto con las siguientes bases:

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad o residencia.
2. Cada autor/a podrá presentar un solo relato, no presentado a ningún otro certamen pendiente de resolución o premiado.
3. El tema será libre, estará escrito en lengua castellana y estará comprendido entre cinco y quince folios (Din A-4). Estará escrito con fuente Arial, tamaño 12 puntos y márgenes normal (2.5 cm superior e inferior y 3 cm izquierda y derecha). El interlineado debe ser de 1.5.
4. El relato se presentará en el Ayuntamiento o por correo postal (Ayuntamiento de Campos del Río; Avda. Constitución, nº 11. CP 30191.- Murcia) en un sobre cerrado y dentro del mismo otro sobre más pequeño con datos personales, teléfono, correo electrónico y copia del DNI. Tanto en el relato como en la parte delantera del sobre pequeño se indicará un seudónimo.
5. El plazo de admisión de los trabajos finalizará el día 13 de mayo de 2019 a las 14.00 h.
6. El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el ámbito cultural y literario siendo el fallo inapelable. El premiado se dará a conocer el día 15 de mayo a través de la página web del ayuntamiento y la entrega del premio el día 19 de mayo, debiendo acudir obligatoriamente la persona premiada (o delegar en otra persona por causa de fuerza mayor).
7. El premio al autor/a ganador/a será de:
 - Primer premio: 200 €.
 - Segundo premio: 100 €.
8. El autor/a premiado/ cede sus derechos al Ayuntamiento de Campos del Río para que pueda reproducir o difundir la obra ganadora como considere conveniente. En ningún caso se devolverán los ejemplares presentados.
9. La organización se reserva la potestad de resolver cualquier circunstancia no prevista aquí. La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

Campos del Río, a 22 de abril de 2019

M^a José Pérez Cerón.

Alcaldesa del Ayuntamiento de Campos del Río